

**Resolución No. 020807 del 05 de noviembre de 2024**

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 7 DE 2024 CUYO OBJETO ES: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DESARROLLO, ADAPTACIÓN, INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) DE GOOGLE (GEMINI) A LA NUEVA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) UNAD 360 (VICTORIA Y DOBOT) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD QUE PROCESA, ANALICE Y GENERE CONOCIMIENTOS/RESULTADOS A PARTIR DEL MÚLTIPLE PROCESAMIENTO DE DATOS EXTERNOS E INTERNOS (SISTEMA DE CAMPUS VIRTUAL, CURSOS VIRTUALES, BASES DE DATOS, Y SITIO WEB); DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA.”**

**LA GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**

**EN USO DE SUS FACULTADES DELEGATARIAS, Y CONSIDERANDO,**

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD, es un ente Universitario Autónomo del Orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, transformada mediante Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en los términos Definidos en la Ley 30 de 1992.

Que mediante Acuerdo No 0047 de septiembre 13 de 2012 del Consejo Superior Universitario se expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Que en virtud del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el cumplimiento de los fines del Estado.

Que en virtud de la Resolución No. 007126 del 02 de septiembre de 2014 se le otorgan facultades delegatarias a la Gerente Administrativa y Financiera de la Universidad para dirigir los procesos de contratación, celebrar contratos y ser ordenadora del gasto.

Que el presente proceso de Invitación Pública se realizará en los términos de la Ley 30 de 1992, el Estatuto de Contratación de la UNAD y manual de procesos y procedimientos de contratación de la UNAD, que la presente invitación no da lugar a Licitación o concurso alguno, se trata de una solicitud de oferta que será analizada interiormente por la UNIVERSIDAD en desarrollo de su régimen propio de contratación y que por lo tanto no la obliga a contratar.

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, en cabeza de la **Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento VIEM de la UNAD**, está interesada en **RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DESARROLLO, ADAPTACIÓN, INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) DE GOOGLE (GEMINI) A LA NUEVA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) UNAD 360 (VICTORIA Y DOBOT) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD QUE PROCESA, ANALICE Y GENERE CONOCIMIENTOS/RESULTADOS A PARTIR DEL MÚLTIPLE PROCESAMIENTO DE DATOS EXTERNOS E INTERNOS (SISTEMA DE CAMPUS VIRTUAL, CURSOS VIRTUALES, BASES DE DATOS, Y SITIO WEB); DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA.**

Que teniendo en cuenta la necesidad evidente de realizar la contratación anteriormente señalada, y en virtud de los estudios de necesidad, conveniencia, factibilidad y la justificación presentada por la **Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento VIEM de la UNAD**, se hace oportuno ordenar la apertura de una Invitación Pública para tal efecto, acorde con los lineamientos de la Universidad por un valor de: **CUATRO MIL CUATROSCIENTOS TRES MILLONES DE PESOS M/CTE Iva incluido. (\$4.403.000.000.00)**. Este valor incluye IVA y todos los impuestos, gastos, tributos y demás aspectos tributarios en que pueda incurrirse o generarse durante la ejecución del contrato derivado del presente proceso de contratación.

**“Más UNAD, más Equidad”**

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Que, para lo anterior, la Oficina de Presupuesto ha expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal C.D.P. No. 1760 del 08 de OCTUBRE del 2024 que respalda el compromiso resultante de este proceso.

Que podrán participar en este proceso de contratación todas las personas jurídicas y los Consorcios o Unión Temporal, legalmente constituidos y domiciliados en Colombia cuyo objeto social consista entre otros, la realización de la actividad a la que se refiere el objeto de la convocatoria y que no esté incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y normas concordantes.

Que, en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Invitación Pública No. 7 de 2024, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DESARROLLO, ADAPTACIÓN, INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) DE GOOGLE (GEMINI) A LA NUEVA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) UNAD 360 (VICTORIA Y DOBOT) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD QUE PROCESA, ANALICE Y GENERE CONOCIMIENTOS/RESULTADOS A PARTIR DEL MÚLTIPLE PROCESAMIENTO DE DATOS EXTERNOS E INTERNOS (SISTEMA DE CAMPUS VIRTUAL, CURSOS VIRTUALES, BASES DE DATOS, Y SITIO WEB); DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA.”**

**ARTICULO SEGUNDO:** La Invitación pública, se efectuará dentro de los siguientes términos:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	Desde	Hasta		
Apertura Invitación	05 de noviembre de 2024		12:00 p.m.	Página web de la UNAD; <a href="https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas">https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas</a>
Publicación de Términos de Referencia	05 de noviembre de 2024		12:00 p.m.	Página web de la UNAD; <a href="https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas">https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas</a>
Observaciones a los Términos de Referencia	06 de noviembre de 2024	08 de noviembre de 2024	De 09:00 a.m. a 12:00m.	Cada proponente envía por escrito, dirigido a la Secretaría General, 5° piso. Calle 14 sur No. 14 - 23 Bogotá, y/o correo electrónico: <a href="mailto:ojuridica1@unad.edu.co">ojuridica1@unad.edu.co</a>
Respuesta a observaciones y publicación de Adendas	12 de noviembre de 2024		De 8:00 a.m. a 5.00 p.m.	Respuesta y aclaraciones: Grupo Jurídico y Contratación, envía oficio y/o mail dirigido al proponente que solicita aclaración (vía correo electrónico o correo certificado) Publicación de adendas: Página web de la UNAD; <a href="https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas">https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas</a>
Recepción de ofertas y cierre de la Invitación	18 de noviembre de 2024		09:00 am	Secretaría General, al correo electrónico: <a href="mailto:ojuridica1@unad.edu.co">ojuridica1@unad.edu.co</a>
Proceso de evaluación de las ofertas	18 de noviembre de 2024	27 de noviembre de 2024	De 10:00 am a 5:00 pm	Comités evaluadores UNAD
Solicitud de Aclaraciones a las ofertas	18 de noviembre de 2024	27 de noviembre de 2024	Hasta las 12:00 m.	Comités evaluadores UNAD
Respuestas a las aclaraciones de las ofertas	18 de noviembre de 2024	27 de noviembre de 2024	Hasta las 3:00 p.m.	Por escrito dirigido a la Secretaría General, 5° piso. Calle 14 sur No. 14 - 23 Bogotá, o correo electrónico <a href="mailto:ojuridica1@unad.edu.co">ojuridica1@unad.edu.co</a>
Publicación del informe de evaluación preliminar	28 de noviembre de 2024		Desde las 9:00 am	<a href="https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas">https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas</a>
Observaciones al informe de evaluación preliminar y consulta de ofertas	28 de noviembre de 2024	30 de noviembre de 2024	Desde las 9:00 am hasta las 5 pm	Por escrito dirigido a la Secretaría General, 5° piso. Calle 14 sur No. 14 - 23 Bogotá, o correo electrónico <a href="mailto:ojuridica1@unad.edu.co">ojuridica1@unad.edu.co</a>
Respuesta a observaciones del informe de evaluación	02 de diciembre de 2024		Desde las 9 am	Respuesta y aclaraciones: Grupo Jurídico y Contratación, envía oficio y/o mail dirigido al

**“Más UNAD, más Equidad”**

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

		hasta las 5 pm	proponente que solicita aclaración (vía correo electrónico o correo certificado)
Publicación informe de evaluación definitivo y adjudicación.	03 de diciembre de 2024	09:00 am	Página web de la UNAD; <a href="https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas">https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas</a>

**El cronograma del proceso de contratación podrá ser modificado por la Universidad y se comunicará a través de la página web.**

**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso.

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C., a los CINCO (05) días del mes de NOVIEMBRE de 2024.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
**NANCY RODRIGUEZ MATEUS**  
Gerente Administrativa y Financiera

Revisó: Yolima Garcia -Coordinadora Grupo Jurídico y de Contratación X  
Elaboró: Alain Londoño Nieto – Abogado



**“Más UNAD, más Equidad”**

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia  
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)